

Concejo Municipal de Sauce

Sesión Ordinaria

Acta N° 37

En Sauce, a los diecinueve días del mes de Agosto del año dos mil veintiuno, siendo las 20:00 horas, se reúnen por plataforma MEET, el Concejo Municipal de Sauce, con la presencia del Sr. Alcalde Rubens Ottonello los Sres. Concejales: Alejandro Alvarez, Reina Rey, Samira Balbiani, Alberto Giannastasio, Victoria Rodríguez, Gilberto Cabrera y Ana Viera.

Punto N° 1 Actas Anteriores

El Sr. Alcalde pone a consideración si es necesario realizar modificaciones y/o arreglos a las actas anteriores. El concejo resuelve por una nimidad aprobar y firmar las Actas, 31, 32, 33, 34 y 35.

Los Sres. Concejales manifiestan que en el día de mañana, o el próximo lunes van a pasar por el Municipio a firmar las mismas. .

Se remitió a los Sres concejales vía email en el día de hoy para que si surge alguna modificación o agregado sea enviado vía whasap para realizar la corrección.

Punto N° 2 Vuelta a la presencialidad como estaba acordado, 1° y 3° jueves Comisiones y 2° y 4° jueves Concejo.

a) El Sr. Alcalde informa que informalmente recibió llamado de Alberto Malmoria del Barrio Jardines del Liceo solicitando ser recibido por el Concejo, la Comisión del Barrio Jardines del Liceo.

Como Concejo se había acordado visitar nuevamente el Barrio luego del trabajo coordinado con Mevir e Intendencia para llegar al acuerdo hoy por hoy logrado y que favorece a todos.

Sería importante enviar invitación para la misma a la Sra. Silvana Nieves y el sr. Sergio Ashfield.

Se acuerda invitar y recibir en la próxima sesión del concejo.

b) Grupo de Vecinos de Barrio Uranga, esta intentando formar una comisión.

Les preocupa el hecho que vieron personal haciendo mediciones y tiene miedo de perder el predio asignado en el barrio.

El Concejal Giannastasio propone convocar a los vecinos en el mismo espacio y que concurra el Alcalde y alguno de los Concejales.

El Sr. Alcalde indica que parte del barrio no opina igual, es como si estuviera dividido.

Parte del barrio no tendría problema, para no llegar a esperar que se generen problema, actuar previamente.

El Concejal Cabrera, cree oportuno tener antes información de Mevir, ver si no existen modificaciones.

Para que cuando se visite el barrio tener información de la Comuna y MEVIR.

Ana Viera
Reina Rey

Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce

Giannastasio

Samira Balbiani

Victoria Rodríguez

CONCEJAL

CONCEJAL

CONCEJAL

El Sr. Alcalde Comparte la idea.

La Concejal Viera da fe que el personal estuvo midiendo, esta de acuerdo consultar antes de visitar a los vecinos.

El Alcalde convocará a los vecinos y solicitará informe a Mevir.

La Concejal Balbiani manifiesta que siempre que hay construcciones, se debe medir y se colocan mojones y/o fraccionar, no quiere decir que vaya a construir algo.

El asesoramiento previo sería favorable antes de visitar el barrio.

El Sr. Alcalde, expresa que si se esta de acuerdo, elevar una nota para información, ver que día les queda bien a la mayoría de los Concejales y convocar a los vecinos. Se acuerda.

Punto N.º 3 Informe Comisiones Asesoras

-Comisión Social informa el Concejal Cabrera.

Se mantuvo conversación con Centro Delfines, para saber que tipo de estación saludable les sirve más.

Se están buscando presupuestos.

Solicitan levantamiento de escombros y ramas.

En cuanto a los presupuestos se consideraran.

El Sr. Alcalde comunica que en cuanto a los restos vegetales en la vía pública, deben llamar al 1828, sino no lo retiran.

Solamente retiran los agendados.

Esta coordinado levantar en Delfines y Mevir que esta muy atrasado.

Se solicito a Gestión Ambiental, cartelería.

El Concejal Giannastasio expresa que se solicitaba a los vecinos que llamaran al 1828 pero no lo hacían muchos, la mayoría los tiran en otros lados.

Si se instalaran las estaciones saludables en el fondo de Centro Delfines, donde se forma el basural, ayudaría a evitar que se forme el mismo.

El Concejal Cabrera, manifiesta que habría que ver si da el espacio, además implicaría un gasto extra el canalizar la cuneta.

Prolijo y rápido sería mejor en el frente del centro.

-Centro Caif Mario Rodríguez Zorrilla.

a) Se comunica a la Concejal Duboe de la solicitud del mismo.

b) Se trato solicitud de la Sede del Club Social y Deportivo de Sauce, hay varias instituciones que solicitarán

el espacio para uso de reuniones, encuentro.

Aparentemente hay una familia viviendo allí.

c) Cierre de calle semi peatonal o peatonal para utilizarlos en eventos artísticos y diferentes actividades culturales, debería ser cercano a la feria.

El Concejal Giannastasio, manifiesta que el lugar que dio resultado en su gestión fue en la cuadra de la comisaria para abajo, en la esquina de Escaparate se colocaba el escenario. Y no interrumpía el tránsito.

ana de viera
[Signature]

[Signature]
Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce

[Signature]
Samia Balbiani

[Signature]

[Signature]
Victoria Forde

El Alcalde comunica que a modo de prevenir hay que tener en cuenta: que si se aprueba una calle así, para ese fin, incluir o no en el plan de movilidad.

El Concejal Cabrera expresa que si se arma o se programa algo es mejor. Así cuando solicitan un espacio ya esta acordado y destinado para ese fin.

d) Propuesta del Cabildo- Referente a la grabación de un disco de artista Sauceños. Podrían ser artistas de diferentes ritmos.

Se realizará un llamado abierto.

El Municipio correría con el gasto de grabación.

El Alcalde informa que se convocará a todos y que cada uno de los Artistas sauceños tenga un tema propio.

El Concejal Giannastasio no sabe en que esta el tema de los Talleres, musicales y justamente "reclutaban" el potencial y se le grabó el disco por parte de la Intendencia.

El Alcalde informa que hay una publicación de Cabildo Musical en el Centro Cultural Casa de Artigas, es el lunes de 16 a 18 horas. Ya se esta dando difusión.

El Concejal Cabrera, expresa que esta interesante generar condiciones para que los jovenes muestren su trabajo.

-Comisión Institucional

Se recibieron 2 colectivos; Madrinas por la Vida y Expresarte

1-Se recibió primero a Madrinas por la Vida, expresaron el desarrollo de algunas actividades que realizan y la necesidad de difusión.

2-Luego Expresarte, concurren tres vecinas , que formaron talleres para niños.

Al presentarse en el Cabildo era enel momento que había cerrado Escaparate y la solicitud era un espacio físico.

Hoy por hoy piensan llevarlo a cabo en la Cancha del Artigas.

Estudian posibilidad de hacer actividades de Verano en vacaciones en el parque.

Presentarán una nueva nota, solicitando apoyo al Municipio.

3-Otro tema a tratar del Cabildo es la Bolsa de Trabajo Local.

-Generar contactos

-INEFOP

-Ministerio de Trabajo, CEPE.

Se propone generar una política municipal de bolsa de trabajo, armar información en conjunto con Cudes, Centro comercial y Gestorias.

Llegar a mas empresas

Inserción laboral, trabajo a los jóvenes.

Ayudar a confeccionar curriculum

4-Extensión de agua en Ruta 33 desde km. 29 a 31, constatar como viene la conexión.

Nota de solicitud de los vecinos.

El Sr. Alcalde manifiesta que si hay acuerdo se enviara un oficio, nota o resolución al Sr. Intendente para que se remita a OSE y recibir respuesta.

5-Solicitud de designación de calle con el nombre Máximo González.

La nota enviada por la familia es una biografía, en la cual no hay una solicitud formal.

Ancel = Viera
[Signature]
CONCEJAL

[Signature]
Proc. Rubens Ottomello
Alcalde Municipio
Sauce

[Signature]
CONCEJAL

[Signature]
Sonia Balbani
CONCEJAL

[Faint handwritten notes on the right margin]

La Comisión resolvió;

- 1) Ver en que esta el Expediente anterior, que solicita que la misma extensión o tramo de Ruta lleve el nombre de Alejandro Repetto.
- 2) Ver si hay posibilidad de que pueda ser otra calle
- 3) Generar informe, vincular expedientes y ver otras alternativas.

Se pasara a la Comisión Nomenclator.

6-Nota Scout, enviada por los padres de los chicos.

Solicitan apoyo económico para los uniformes, juegos, herramientas, carpas, cuerdas, etc. La nota señala que es del fondo proveniente para Instituciones

La Comisión expresa que debe aclararse el concepto del fondo. El mismo no es específico para este tema.

7-Espacio exposición Luis Haro

La Comisión propone invitarlo a una reunión para intercambiar ideas y propuestas.

Manifiestar el orgullo, placer que nos genera una propuesta tan importante.

8-Proyecto Lectura, Solicitud para colocación de un contenedor en la Plaza.

Por parte de la Comisión entiende que el espacio generado en la plaza es "Paseo Gastronomico"

Que posiblemente con el tiempo pueda convertirse en un comercio y no seria correcto.

Se debe tener en cuenta las Ventas en Espacio Públicos.

Evaluar otros lugares.

La idea es buena ya que podría darle categorización a la ciudad.

El Concejal Álvarez manifiesta que hay un espacio libre entre el Centro Cultural Casa de Artigas y la Parroquia. Esta frente a la Plaza, es inmejorable el lugar.

EL Concejal Cabrera, consulta si es biblioteca abierta o es venta.

El Sr. Alcalde lee la nota y dice venta económica.

9- Ferias espacio cedidos temporalmente.

a) Justamente referido al lugar que menciono el compañero Alvarez , entre el Centro Cultural Casa de Artigas y la Parroquia,el cual se cedio temporalmente permiso para venta, el mismo fue ampliado, ocupando la vereda, amplio también la cantidad de rubros.

b) Feria en la Plaza a definir.

c) Red Huertas, se aprobó compra de las bandejas de plantines para la actividad del 21 a las 14:00 hs, eb el Centro Cultural Casa de Artigas y para realizar la difusión.

Recibimiento de Colectivos por parte de la comisión Institucional:

Se recepción en el Espacio Cultural 3 colectivos.

Estuvieron presente el Sr. Alcalde y los Concejales Sra. Samira Balbiani y Reina Rey.

Al no haber cuorum, se realizó la reunion de manera informal.

1)Por parte de los Feriantes Agroecologicos y Artesanos de Sauce, se presentaron: Fredy Hernandez, Juan Pedro Rodriguez y Hugo Fortunato

Comunicaron que son 10 o 15 los que arman y en total lo integran 30 personas.

Ana Mé Uiers
Dey de Uiers

Proc. Rubens Ottomello
Alcalde Municipio
Sauce

Samira Balbiani

Arambaris

Victoria Ledesma

SECRETARÍA DE GOBIERNO